REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA ORO AUTO "IMOAUTO" C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA ORO AUTO "IMOAUTO" C. LTDA., aumentó el capital en $150,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 12 de Septiembre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.05.M.DIC. 0302 de 14 DIC. 2005

Se reforma el Artículo Sexto del Estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en un millón cuatrocientas setenta mil participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una".

Machala,

NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.